

## CONVOCATORIA DIPLOMA DE POSTÍTULO INTRODUCCIÓN AL DERECHO INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS 2015

El Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH), conjuntamente con el Centro de Derechos Humanos de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile (CDH) tienen el agrado de presentar la cuarta versión del Diploma de Postítulo **Introducción al Derecho Internacional de los Derechos Humanos** destinado exclusivamente a la formación de funcionarias y funcionarios públicos que prestan servicios para el Estado de Chile. Conscientes de la particular relevancia de la función pública en la promoción y protección de los derechos humanos, y de la necesidad de brindar a los funcionarios públicos una aproximación al Derecho Internacional de los Derechos Humanos que tome en cuenta sus necesidades y las labores que desempeñan, es que el Centro de Derechos Humanos y el INDH han abierto esta convocatoria, dirigida exclusivamente los servicios y entidades públicas del país, y que cuenta con el apoyo financiero de la Unión Europea y el patrocinio de la Oficina Regional del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos y del Ministerio de Justicia.

Se trata de un Diploma introductorio, como su nombre lo dice, en el que se espera que los y las funcionarios/as adquieran y lleguen a manejar nociones básicas de los aspectos más fundamentales de la disciplina, para aplicarlos luego directamente en su trabajo y también en el trabajo interdisciplinario con otras reparticiones públicas.

El Diploma de Postítulo se desarrollará entre el 31 de agosto y el 4 de diciembre de 2015, y tiene una fase de trabajo no presencial y otra presencial, según se detalla en lo que sigue.

### PRESENTACIÓN DEL CURSO

El Diploma tiene por objetivo general satisfacer las necesidades de formación de profesionales del Estado de distintas áreas, en materias referentes a la fundamentación, estructura y aplicación del Derecho Internacional de los Derechos Humanos (DIDH). Con este fin, el Diploma entregará elementos para que los y las participantes se familiaricen con las obligaciones del Estado y las reglas generales de interpretación que orientan la aplicación de los tratados internacionales que Chile ha ratificado, tanto a nivel normativo como en política pública. En este sentido, los y las participantes estarán en condiciones de poder aplicar los contenidos teóricos revisados a las tareas propias de su función pública.

Un objetivo transversal de este Diploma es que los y las participantes lleguen a conocer y comprender el rol y las funciones que tiene el INDH, entre otros organismos públicos, que se dedican a la protección y promoción de los derechos humanos en Chile.



Con el apoyo financiero  
de la Unión Europea

Patrocinan:



NACIONES UNIDAS  
DERECHOS HUMANOS  
OFICINA DEL ALTO COMISIONADO

América del Sur  
Oficina Regional



El curso se realizará a través de dos fases: una de enseñanza a distancia, mediante una plataforma de Internet especialmente diseñada para estos efectos y, otra de carácter presencial, dividida en dos etapas a lo largo del curso, a realizarse ambas en la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile. El curso contará con materiales de estudio especialmente diseñados para proporcionar una formación profundizada sobre el sistema internacional de protección de los Derechos Humanos, la incorporación del derecho internacional de los derechos humanos en el ámbito interno y la institucionalidad nacional, los principios de igualdad y no discriminación, los derechos económicos sociales y las políticas públicas.

## ESTRUCTURA Y DURACIÓN

### 1. Duración del Diploma

La fase virtual del Diploma de Postítulo comienza el día 31 de agosto y finaliza el día 4 de diciembre de 2015.

Por su parte, la fase presencial se desarrollará en su primera etapa, entre el 19 y 23 de octubre y la segunda etapa, entre el 16 y 20 de noviembre de 2015.

La semana inicial, de inducción, requerirá de 10 horas de dedicación. Las ocho semanas correspondientes a un módulo cada una, y demandarán 15 horas semanales de dedicación a distancia, para la revisión del material bibliográfico y el desarrollo de los controles de lectura, resolución de casos, y discusión en foro virtual. En tanto, las semanas que están dedicadas al trabajo en sesiones presenciales requieren alrededor de 36 horas cada una. Además, las dos últimas semanas del Diploma estarán destinadas a la elaboración de un trabajo final, para lo que se calcula un tiempo de dedicación de alrededor de 30 horas en total. Se calcula que el total de horas de dedicación al Diploma de Postítulo es de 232 horas.

### 2. Estructura general del curso

El curso utiliza la modalidad de enseñanza que combina clases en línea (a través de una plataforma educativa en Internet) y clases presenciales (dos semanas en la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile). El calendario de actividades contempla tres fases:

*31 de agosto al 4 de septiembre de 2015: 1 semana inicial de inducción, en línea.*

*7 de septiembre al 16 de octubre y del 26 de octubre al 13 de noviembre de 2015: 8 semanas de enseñanza en línea (la semana del 14 de septiembre estará libre).*

*23 de noviembre al 4 de diciembre de 2015: 2 semanas para preparación del trabajo final.*

*19 al 23 de octubre y del 16 al 20 de noviembre de 2015: 2 semanas de clases presenciales en la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile.*



Con el apoyo financiero  
de la Unión Europea

Patrocinan:



NACIONES UNIDAS  
DERECHOS HUMANOS  
OFICINA DEL ALTO COMISIONADO

América del Sur  
Oficina Regional



Ministerio de  
Justicia

Gobierno de Chile

## PROGRAMA DE ESTUDIOS

### 1. Programa de estudios

El programa de estudios contempla ocho módulos de estudio. Cada módulo corresponde a 1 semana de trabajo en línea. Los contenidos se ven reforzados y complementados en las semanas de trabajo presencial.

Módulo 1: Introducción al Derecho Internacional de los Derechos Humanos.

Módulo 2: Obligaciones internacionales, interpretación de los tratados internacionales y reglas comunes a los sistemas internacionales de promoción y protección de los derechos humanos.

Módulo 3: Incorporación del Derecho Internacional de los Derechos Humanos en el ámbito interno

Módulo 4: Instituciones nacionales de promoción y protección de los derechos humanos

Módulo 5: Derecho internacional de los derechos humanos y la prohibición de discriminación.

Módulo 6: Estructura del sistema universal e interamericano de protección de los derechos humanos.

Módulo 7: Derechos económicos, sociales y culturales.

Módulo 8: Políticas públicas y derechos humanos.

### 2. Metodología de trabajo

El programa contempla una fase de 11 semanas de trabajo en línea y una fase de dos semanas intensivas de carácter presencial en la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, en Santiago.

#### a) Enseñanza en línea

La primera semana está destinada a la inducción al trabajo en línea, y tiene por objetivo familiarizar a los/as estudiantes con la plataforma virtual en que se desarrollará el curso, con la metodología de trabajo y con una introducción a los derechos humanos (pensando especialmente en que el Diploma gira en torno a contenidos jurídicos y no todos los profesionales cuentan con formación previa en esa área). Las ocho semanas siguientes de enseñanza en línea corresponden a cada uno de los módulos del programa. Para cada módulo se entregará una bibliografía obligatoria (aprox. 70 páginas) más una bibliografía de apoyo y otra de referencia. Al final de cada módulo habrá un control de lectura. Durante el periodo de enseñanza en línea habrá también trabajo en un foro virtual. Aparte del apoyo para cada una de las unidades de contenido, los y las estudiantes tendrán apoyo por



Con el apoyo financiero  
de la Unión Europea

Patrocinan:



NACIONES UNIDAS  
DERECHOS HUMANOS  
OFICINA DEL ALTO COMISIONADO

América del Sur  
Oficina Regional



medio de la plataforma electrónica del curso para la elaboración de su trabajo final. Las dos últimas semanas de enseñanza en línea se destinan únicamente a la elaboración del trabajo final. Se estima que el Diploma requiere una **dedicación de 15 horas semanales** de trabajo a distancia durante la fase no presencial, salvo durante la primera semana de inducción, para la que se calculan 10 horas de dedicación.

### **b) Semanas presenciales**

Las semanas presenciales en Santiago permiten profundizar los aspectos tratados durante las semanas de enseñanza en línea mediante clases, conferencias o paneles con invitados y trabajos en grupo.

### **c) Evaluación**

Cada módulo semanal se evaluará por profesoras/es del Centro de Derechos Humanos o docentes invitadas/os. Los mecanismos de evaluación podrán ser los siguientes: controles de lectura, participación en debate en línea, trabajar en base a pautas de preguntas planteadas por los/las docentes, y/o análisis de casos.

La aprobación de la totalidad de las evaluaciones (mínimo 4 en una escala de 1 a 7) es un requisito para obtener el Diploma. Se requerirá haber rendido todas las evaluaciones previas a cada una de las semanas presenciales para tener derecho a participar en dichas semanas presenciales de actividad en la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile. A su vez, la entrega del trabajo final y la asistencia a las clases presenciales en Santiago son requisito esencial para la obtención del Diploma.

### **3. Materiales del curso**

Al inicio del Diploma de Postítulo se informará sobre el funcionamiento de la plataforma educativa U-Cursos, donde los y las participantes podrán encontrar el programa de estudios detallado y los materiales de lectura e instrucciones metodológicas para el curso.

**NOTA:** Para participar en el Diploma, las/os postulantes seleccionadas/os deberán tener acceso a un equipo computacional con las siguientes capacidades tecnológicas, como mínimo: una conexión a Internet de 33 Kbps, Internet Explorer 7 o Mozilla Firefox, y una casilla electrónica con una capacidad mínima de 10 MB libres.



Con el apoyo financiero  
de la Unión Europea

Patrocinan:



NACIONES UNIDAS  
DERECHOS HUMANOS  
OFICINA DEL ALTO COMISIONADO

América del Sur  
Oficina Regional



Ministerio de  
Justicia

Gobierno de Chile

## POSTULACIÓN

### 1. Aranceles y Cupos

El curso cuenta con un cupo máximo de 35 personas, destinados a funcionarios y funcionarias públicos, quienes podrán acceder al Diploma a través de un proceso de postulación organizado en dos mecanismos de convocatoria.

**a) Convocatoria por oficio:** El INDH financiará 22 cupos para funcionarios/as públicos que se desempeñen en Chile, en cargos de responsabilidad en el diseño y/o implementación de políticas públicas, y que han sido designados las autoridades de las entidades y servicios convocados por el INDH, mediante un oficio de la convocatoria. Su participación académica será financiada gracias a los aportes de la Unión Europea en el marco del proyecto "Fortalecimiento de la Acción de la sociedad civil en el Campo de los Derechos Humanos en Chile".

Se asignará un cupo por repartición/servicio, con la excepción del propio Instituto Nacional de Derechos Humanos, para quien se han reservado tres cupos.

Los y las seleccionados/as que residan en regiones distintas a la Metropolitana deberán solventar los gastos de pasajes de ida y vuelta (2) a Santiago y sus gastos de estadía en Santiago (2 semanas).

**b) Convocatoria abierta:** Estos cupos buscan responder a la demanda de aquellas instituciones que han manifestado interés en capacitar más de una persona; para estimular que las instituciones convocadas destinen recursos propios a la educación en derechos humanos de sus funcionarios y funcionarias; y para atender el interés personal de profesionales del servicio público interesados en el tema. El costo de participación por convocatoria abierta es de **\$550.000 (quinientos cincuenta mil pesos)**, que cubre los gastos de matrícula y arancel, no así los gastos de estadía, alimentación ni transporte, los cuales deberán ser cubiertos por el/la estudiante o la institución que lo patrocine.

### 2. Requisitos de postulación

Las/os postulantes al Diploma de Postítulo deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Desempeñar funciones en Chile, dentro de alguna repartición del Estado – parlamento, gobierno o poder judicial-, incluidos los servicios académicos en universidades públicas.
- Poseer el grado de licenciado/a o equivalente grado académico.
- Contar con la designación o apoyo formal de su institución
- Manejo de internet, correo electrónico y programas computacionales básicos (Windows, Office, Internet Explorer, etc.).



Con el apoyo financiero  
de la Unión Europea

Patrocinan:



NACIONES UNIDAS  
DERECHOS HUMANOS  
OFICINA DEL ALTO COMISIONADO

América del Sur  
Oficina Regional



Ministerio de  
Justicia

Gobierno de Chile

En su postulación deberá presentar los siguientes antecedentes, a través del correo electrónico habilitado para estos efectos:

- Formulario de postulación disponible en la página web.
- Carta de Compromiso Institucional
- Currículum vitae.
- Título profesional o certificado de grado (debe ser escaneado en formato PDF).

### **3. Presentación de antecedentes de postulación**

Las postulaciones a convocatoria vía oficio se presentarán a una **casilla de correo especialmente habilitada para estos fines por el INDH e informada en el mencionado oficio**. En ese correo se deben adjuntar todos los antecedentes solicitados en los requisitos de postulación.

Los antecedentes de la convocatoria abierta deberán ser enviados al correo electrónico: **cdh@derecho.uchile.cl** con el asunto "Postulación al Diploma DIDH 2015" y suponen la disposición de quien presenta los antecedentes a pagar el costo de participación. En ese correo se debe adjuntar todos los documentos solicitados.

### **4. Plazo de postulación**

Se recibirán las postulaciones a partir del **lunes 1 de junio y hasta el Lunes 13 de julio de 2015**. Esta fecha es para la recepción de los documentos solicitados que constituirán su postulación. Los correos electrónicos que tengan una documentación incompleta o se reciban fuera de plazo no participarán en el proceso de selección.

**Consultas a:** [cdh@derecho.uchile.cl](mailto:cdh@derecho.uchile.cl)



Con el apoyo financiero  
de la Unión Europea

Patrocinan:



NACIONES UNIDAS  
DERECHOS HUMANOS  
OFICINA DEL ALTO COMISIONADO

América del Sur  
Oficina Regional



Ministerio de  
Justicia

Gobierno de Chile

## SELECCIÓN

### 1. Criterios de selección:

Dentro de un criterio general de igualdad de oportunidades, las/los postulantes serán evaluadas/os de acuerdo a:

- La relevancia del servicio público en que se inserta para la vigencia de los derechos humanos.
- El ajuste a perfil de cargo de responsabilidad, en la repartición en la que se ejerce.
- La capacidad de replicabilidad y aplicabilidad de los contenidos del Diploma al quehacer público de sus instituciones.
- Medidas afirmativas de género, discapacidad y/o pertenencia étnica.
- Antecedentes académicos.
- Máxima representatividad de instituciones y poderes del Estado

### 2. Resultados del proceso de selección:

Se notificará, vía correo electrónico, a las personas seleccionadas entre el 27 de julio y el 7 de agosto de 2015.

A los postulantes seleccionados y que hayan ratificado su participación, la Universidad de Chile, a través del Centro de Derechos Humanos, de la Facultad de Derecho, solicitará adicionalmente:

- Fotocopia debidamente legalizada ante notario del título profesional o certificado de grado.
- Certificado de notas o de calificaciones académicas (debe ser escaneado en formato PDF).

## DIPLOMA

### Requisitos para otorgamiento del Diploma

Se otorgará un Diploma de Postítulo en Introducción al Derecho Internacional de los Derechos Humanos de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile a quienes cumplan satisfactoriamente con los siguientes requisitos:

- Haber asistido a todas las sesiones de clases presenciales en la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, Santiago.
- Haber rendido todas las evaluaciones contempladas en el Diploma (controles de lectura, ensayos temáticos, debates en línea y trabajo final).
- Haber aprobado las evaluaciones con al menos un promedio de nota 4 (se emplea la escala de evaluación vigente en la Universidad de Chile, de 1 a 7, siendo 4 la nota mínima de aprobación y 7 la nota máxima).

Los diplomas se extenderán una vez que el equipo académico haya entregado las correspondientes calificaciones.



Con el apoyo financiero  
de la Unión Europea

Patrocinan:



NACIONES UNIDAS  
DERECHOS HUMANOS  
OFICINA DEL ALTO COMISIONADO

América del Sur  
Oficina Regional



Ministerio de  
Justicia

Gobierno de Chile